

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Administración Pública Local
Instalación**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

03 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.

Bienvenidos señoras y señores diputados integrantes de la Comisión.

Agradecemos a los medios de comunicación, así como a nuestros invitados especiales, el licenciado Carlos Reta Martínez, Presidente del INAP, muchas gracias por acompañarnos; diputada Luisa Alpizar Castellanos, Presidenta de la Comisión de Turismo, gracias por estar aquí presente; el diputado Higinio Chávez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, y la diputada Jany Robles, Presidente de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Nos reunimos a efectos de instalar la Comisión de Administración Pública Local. Les agradezco su presencia a los diputados integrantes de la Comisión, y le pido a la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, Secretaria de esta Comisión de por iniciada la instalación.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder al registro de asistencia con el pase de lista correspondiente:

Diputado Adrián Rubalcava Suárez, presente.

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, presente.

Diputada Nora del Carmen Arias Contreras, presente.

Diputado Fernando Zárate Salgado, presente.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández, presente.

Diputado Leonel Luna.

Diputada Wendy González Urrutia, presente.

Diputado Luis Gerardo Quijano Morales, presente.

Tres diputados integrantes de MORENA.

Señor Presidente, se encuentran ocho diputados y diputadas presentes, por lo que existe quórum legal para iniciar la presente sesión de instalación. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretaria. Se da la cordial bienvenida a los invitados especiales que ya los mencioné y se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

Se solicita a la Secretaria pudiera dar lectura del mismo, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.-Lectura y aprobación del mismo.

3.-Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno que establece la integración de la Comisión.

4.- Declaratoria de la instalación de la Comisión.

5.- Mensaje del Presidente de la Comisión.

6.- Mensaje de los diputados integrantes de la Comisión que así deseen hacerlo.

7.- Presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la VI Legislatura.

8.- Nombramiento del secretario técnico de la Comisión.

9.- Asuntos generales.

Se informa que está a consideración de los diputados la aprobación del orden del día.

Los diputados que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobada el orden del día, señor Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretaria diputada. Solicito a la Secretaria de lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el cual se constituyen las Comisiones Ordinarias de la VII Legislatura.

LA C. SECRETARIA.- Se procede. Sólo se dará lectura a los considerandos que tienen injerencia con esta Comisión.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se proponen las Comisiones y Comités de Trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Acuerdo.

Primero.- Que la Comisión de Gobierno en términos de lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley Orgánica que propone que las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Administración Pública Local, Hacienda, Seguridad Pública, y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Reforma Política, Presupuesto y Cuenta Pública, Desarrollo e Infraestructura Urbana sean integradas con 11 diputados y diputadas, todo esto derivado de la nueva composición plural e histórica de esta Asamblea, dada la relevancia para la sociedad de los temas que se tratan en estas Comisiones y para su mejor funcionamiento.

Segundo.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales, como lo disponen los Artículos 59, 60, 62

y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

5.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que presente auxilio necesario a las mesas directivas de las comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como les sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

6.- Se instruye a la Oficialía Mayor llevar a cabo las acciones necesarias para que los presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponde de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Octavo.- Las comisiones en las que haya registrado el nombre del grupo parlamentario y no el nombre del diputado o diputada que lo integre, dispondrá el grupo parlamentario correspondiente de un plazo de 5 días hábiles para hacer la designación correspondiente, si transcurrido dicho plazo no se designan nombres, la Comisión de Gobierno presentará al Pleno la propuesta de integrantes que sea necesario para cubrir el número que corresponde para cada sesión.

Noveno.- Notifíquese a las autoridades correspondientes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a los 22 días del mes de octubre de 2015.

Firma el Presidente, el Secretario y la mayoría de los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Les ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea, el 22 de octubre del 2015, referente a la integración de las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de

la Asamblea Legislativa, la Comisión de Administración Pública Local se declara totalmente instalada, siendo las 12:30 horas, del día 3 de noviembre del 2015.

Les ruego a los presentes ocupar sus lugares.

Bienvenido, diputado Leonel Luna.

La Comisión de Administración Pública Local es una comisión sin duda de alta relevancia para el Distrito Federal, una comisión que pretende modernizar y actualizar el actuar de gobierno en todas las dependencias del Distrito Federal.

Esta legislatura a través de todos los grupos parlamentarios tiene la visión clara de generar políticas legislativas que permitan no solamente mejorar los servicios de calidad en la ciudad y por supuesto a favor de los ciudadanos, sino también ayudar a reducir los costos que hoy se generan en gobierno a través de la duplicidad de funciones de diferentes dependencias.

En esta comisión, todos los grupos parlamentarios estaremos trabajando en pro de que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida, trabajando siempre con responsabilidad, sin tintes partidistas y esperando en todo momento poderle cumplir a la ciudadanía que nos dio la oportunidad de ocupar estos espacios.

Quiero agradecer a todos los integrantes de la Comisión por su compromiso y pedirles que podamos permanecer en esta comisión con una actitud propositiva en todo momento, evitando una postura de confrontación y tratando de sumar siempre en pro de la población. Es cuanto.

El siguiente punto del orden del día es el mensaje de los integrantes de la Comisión de Administración Pública Local que así deseen hacerlo. ¿Algún diputado que quisiera hacer uso de la palabra?

Adelante, diputado José Manuel Delgadillo, Vicepresidente.

EL C. DIPUTADO JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO.- Muchas gracias.

A nombre del Partido Acción Nacional y evidentemente en calidad de Vicepresidente, nada más quisiéramos poder seguir fortaleciendo a las jefaturas delegacionales. Nosotros estamos convencidos y llegamos a esta

Comisión de Administración Pública con el ánimo de poder fortalecer las facultades de los Jefes Delegacionales.

Hay que ir poco a poco descentralizando el poder que se ha centralizado año con año en el Gobierno del Distrito Federal y así nosotros lo haremos a través de iniciativas que presentemos y que seguramente llegarán a esta Comisión. Esto derivado de, como lo hemos señalado muchas veces, del mandato constitucional que nos dieron los propios vecinos al emitir su voto el pasado 7 de junio.

Yo quiero decirlo también como lo comentó bien nuestro Presidente, el diputado Rubalcava, hay que evitar radicalismos. El radicalismo en esta ciudad y sobre todo en esta Asamblea hoy lo que puede provocar es parálisis, y nosotros, 9 de 10 partidos políticos, estamos convencidos de evitar ese radicalismo y venir a trabajar desde el seno de esta Comisión de Administración.

Gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Vicepresidente. Le cedo el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Muy buenas tardes a todos.

Gracias, señor Presidente.

Integrantes de esta Honorable Comisión, comentar que es muy importante formar parte de esta Comisión, los trabajos que se realizarán son trascendentales para la ciudad, vigilar el transparente ejercicio público de todos los servidores que hay en esta ciudad, y nosotros como diputados, independientemente del partido político al que pertenecemos tenemos un mandato de la ciudadanía para cumplir cabalmente con lo que nos corresponde.

Yo hago un llamamiento muy fraterno, estamos viendo que hoy faltan 3 diputados en esta Comisión, y hago un llamado fraternal porque la ciudadanía independientemente de por qué partido u opción política haya votado nos eligió para cumplir con nuestra responsabilidad, para trabajar, para ejercer en el

parlamento el debate, defender las posiciones para mejorar la vida de la comunidad en nuestra ciudad; y hoy vemos que hay diputados que están devengando un salario y no están trabajando para cobrar ese salario.

Es un llamamiento a la responsabilidad y la confianza que nos otorgó la ciudadanía. Que la cumplamos cabalmente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Elizabeth. Le cedo el uso de la palabra al diputado Luis Gerardo Quijano, por favor, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Muy buenas tardes a todos.

De igual forma, como lo reiteró el Presidente de la Comisión, por parte del grupo parlamentario del PRI, de sus integrantes, sus diputados aquí presentes, decir al Presidente y a todos los diputados integrantes que cuenten con el trabajo de nosotros, que vamos a hacer un trabajo en equipo, que hay que demostrar que en esta Asamblea Legislativa se puede discutir, se puede debatir, pero que sobre todo se puede llegar a consensos y estos son para mejorar a la Administración Pública del Distrito Federal.

Tenemos que cuidar principios como la eficacia, como la eficiencia y como la transparencia para los recursos públicos y creo que estos son principios que deben de regir a esta Comisión y tener algunos asuntos pendientes de atacarlos y atenderlos de manera urgente como la Ley de Establecimientos Mercantiles que recibió algunas observaciones y que la tenemos pendiente en esta Comisión.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Quijano. Cedemos el uso de la palabra al diputado Fernando Zárate, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Con su venia, Presidente.

Compañeros y compañeras, medios de comunicación, bienvenidos.

Como integrante del grupo parlamentario del Partido Verde a mí me da un profundo gusto estar en una de las Comisiones que a mí me parece tienen los mayores retos en el Distrito Federal, que implica la Administración Pública, no en su concepto ideológico, formal o materia, sino que en realidad es el acto de gobierno, no solamente por parte de las jefaturas delegacionales, que es el gobierno más cercano a los ciudadanos, sino por parte de las Secretarías, de los órganos desconcentrados, descentralizados e incluso los autónomos.

Me parece que esta Comisión tendrá un gran reto para poder reflejar la pluralidad en una nueva gestión de gobierno.

Creo que todos los que estamos aquí estamos para progresar y estamos para que el gobierno sea más eficaz, sea más eficiente, pero sobre todo para que podamos avanzar en diversos temas que yo estoy seguro que con la multiplicidad de ideas que tenemos y de innovación de los integrantes, muchos de ellos ya ejercieron gobierno, el Presidente de la Comisión ya fue Jefe Delegacional, Nora Arias fue Jefa Delegacional, Elizabeth Mateos fue Jefa Delegacional, Leonel Luna fue dos veces Jefe Delegacional, y también se combina con juventud, como el Vicepresidente, que también tiene un alto grado de experiencia ya legislativa; como Luis Gerardo Quijano en Magdalena Contreras y como Jany.

A mí me da mucho gusto porque el reto es importante. Yo estoy seguro que la mayoría, que al final del día el parlamento se decide por mayorías, se decide en un buen debate, en unas buenas discusiones abiertas, pero al final la mayoría es la que decide y estas mayorías van a tener que asumir la responsabilidad de cargar con esas decisiones, pero también las minorías van a tener que aceptar el resultado de convencer a las mayorías o de no convencerlas.

Por lo tanto, yo estoy convencido que vamos a llevar un trabajo muy intenso y que en manos de su Presidencia estará la guía y el liderazgo de esta Comisión, que estoy seguro que todos queremos aportar y apoyar para que esto sea.

Por lo tanto, le deseamos enhorabuena buenaventura, y enhorabuena a todos los integrantes, con un reto que yo estoy seguro vamos a estar a la altura para no paralizar a esta Asamblea, que es el temor no sólo de los ciudadanos y de

nosotros mismos, de dejarla estancada, vamos a ser ambiciosos, el Partido Verde va a construir, va a proponer y también va a ser ambicioso en los objetivos que persigamos.

Muchas felicidades, Presidente, y a todos los integrantes, con el compromiso de venir a aportar a la ciudad y no situar nuestros intereses por encima de ella.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Le cedemos el uso de la palabra al diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del PRD.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

En primera instancia seguir con los comentarios de los diputados que me han antecedido en la palabra en el sentido del reto que tiene esta Comisión.

Sin lugar a dudas la geopolítica de la ciudad nos obliga a generar un trabajo de mucha reflexión, un trabajo de mucha precisión en cuanto a las decisiones, un trabajo que necesariamente va a requerir de mucho diagnóstico previo para las correspondientes decisiones que se tomen en esta Comisión.

Comparto que hay retos importantes, uno de esos retos sin lugar a dudas es que desde esta Comisión, en conjunto con las demás comisiones que integran esta Asamblea Legislativa, reforcemos el planteamiento de la necesidad de que esta ciudad cuente ya con una Constitución, que arribemos a la reforma política que ambicionamos todos, a la reforma política que ha estado en el debate desde hace muchos años.

Sin lugar a dudas con el trabajo, con la propuesta, que ese empuje que caracteriza a los diputados integrantes de esta Comisión, la reforma política va a ser una realidad para esta ciudad.

Antes de arribar a esa reforma política me parece que hay un reto importante, y es que esta Comisión pueda proponer una reforma administrativa, porque como bien se ha dicho aquí, quienes requieren de los mayores apoyos, quienes requieren de que se cuente con mayores recursos, quienes requieren de que se les fortalezca y se haga un replanteamiento integral son los gobiernos delegacionales, porque efectivamente son gobiernos de contacto, efectivamente reciben gestiones, demandas, solicitudes de toda índole, y lo

cierto es que a lo largo de los años estos gobiernos delegacionales han perdido facultades. Es importante pues hacer un análisis para que los gobiernos delegacionales tengan ese margen de acción que requieren para dar una respuesta clara, certera a la ciudadanía.

Sin lugar a dudas van a surgir muchas propuestas en esta Comisión, sin lugar a dudas el trabajo de cada una y de cada uno de los diputados va a redundar en generar un análisis de las distintas dependencias. Me parece que hay retos importantes como el medir justamente la gestión y el desempeño.

Una de las propuestas que sin duda se darán aquí en esta Comisión y que se procesarán en otras, es que podamos evaluar, podamos medir la eficiencia y la eficacia del gobierno en su conjunto.

Sin lugar a duda, se concentra mucha experiencia, muchas y muchos han sido jefes delegacionales, hemos sido jefes delegacionales y también por supuesto hay diputados que tienen una experiencia muy amplia en el ramo federal, como el diputado Fernando Zárate que conoce perfectamente bien el cómo se procesan las cosas desde la Cámara de Diputados, que conoce perfectamente bien cuáles son las deficiencias de los gobiernos delegacionales, él ha sido crítico en su momento y sin lugar a duda sus aportaciones van a ser muy importantes.

Sin lugar a duda también, tenemos la experiencia del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional que ha gobernado ya en el plano federal y ha gobernado también delegaciones tan importantes como la Benito Juárez y la Delegación Miguel Hidalgo, sus aportaciones van a ser muy valiosas para fortalecer justamente a estos gobiernos delegacionales.

Experiencia como del Partido Revolucionario Institucional que también ha gobernado esa ciudad, hemos comentado con ellos sobre sus propuestas, hemos intercambiado puntos de vista, hemos generado un análisis de los gobiernos delegacionales y del gobierno de la ciudad en su conjunto y sin lugar a duda las propuestas también en esta Comisión van a ser muy valiosas y van a ser muy importantes.

En lo que corresponde al grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tenemos la firme convicción de que los aportes, de que las

propuestas, que lo que se genere en cada una de las Comisiones sin lugar a duda va a ser en beneficio de los habitantes de esta ciudad.

Por ello celebramos la instalación de esta Comisión, esperemos que muy pronto estén presentes los demás integrantes de esta Comisión que, repito, es muy importante para la ciudad, sin lugar a duda el trabajo, insisto, que llevará a cabo el presidente de esta Comisión, que conoce también perfectamente bien los temas, serán muy productivos para los habitantes de esta ciudad.

Hay una coincidencia y esa coincidencia es que todas y todos buscamos elevar la calidad de vida de los habitantes de esta gran Ciudad de México.

Muchas gracias a todas y a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado coordinador del grupo parlamentario del PRD.

El siguiente punto del orden del día es la presentación de la memoria de trabajo.

Señoras y señores diputados, les informo que esta Comisión recibió la memoria de los trabajos realizados por la Comisión de Administración Pública Local de la VI Legislatura. Por tal motivo esta Presidencia le solicita al secretario técnico distribuir una copia en medio magnético de este documento a los diputados presentes y se les comunica que el original impreso quedará en posesión de esta Presidencia.

El siguiente punto del orden del día es dar a conocer el nombre del secretario técnico. Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se informa que el secretario técnico de esta Comisión será el licenciado Hugo Luis Cortés Batista y que se pone a la disposición de todos los diputados su currículum.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra en este momento. Algún diputado que pretenda hacer uso de la palabra.

No habiendo más asuntos, se levanta la Sesión de Instalación en este momento.

Muchísimas gracias.

